

**Colegio de Contadores Públicos Autorizados
de Puerto Rico**
Comité de Enlace con la Industria de Seguros
Plan de Trabajo 2023-2024

I. Nombre del Presidente: CPA Linda Viera Orengo

II. Misión del Comité: (Según Reglamento CCPA)

Este Comité será responsable de que el Colegio mantenga una estrecha relación profesional con la Oficina del Comisionado de Seguros y desarrolle actividades que acerquen a los colegiados que se desempeñan en esta industria. En el desempeño de sus funciones el Comité deberá:

- a. Estudiar los proyectos de ley y la reglamentación que se emita relacionada con esta industria, y someter sus observaciones y recomendaciones a la Junta de Gobierno.
- b. Organizar y celebrar, en coordinación con la División de Educación Continuada, por lo menos una actividad educativa anual para la discusión de asuntos de actualidad o relevancia en la industria de seguros.

III. Objetivos Estratégicos (Según Plan Estratégico del Colegio 2021-2025)

El objetivo estratégico del Comité de Enlace con la Industria de Seguros será mantenerse al día con los cambios en legislación relevante a la industria, así como ofrecer educación continua a los colegiados que fortalezca sus conocimientos y apoye su excelencia profesional.

- a. **OE 6. Solidificar nuestro posicionamiento ante el gobierno, el sector privado y el público general como recurso experto en finanzas y contabilidad**
 1. Coordinar una visita protocolaria a la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico (el Comisionado) para promover una alianza con dicha oficina que continúe apoyando al Comité en identificar áreas de interés aplicables a la profesión dentro de la industria, y a su vez sirva de enlace con el área de educación continuada del Colegiado. Dentro de las áreas a discutir estará admitir a los CPA's como conferenciantes aprobados según la Regla LII.

2. Desarrollar recomendaciones para el mejoramiento de la industria de seguros y la economía de Puerto Rico contestando la posición del CCPA en legislación que se proponga que afecte a la Industria de Seguros.
3. Fortalecer nuestra alianza y ofrecer nuestro conocimiento técnico en aquellos asuntos técnicos en que podamos ayudar a ACODESE.
4. Continuar nuestra participación en el Comité Asesor de la OCS de Asunto de Reserva Catastrófica en representación del Colegio de CPA.

b. OE 2. Transformar el Modelo de Negocio de Educación Continua- 2.1 Ampliar y fortalecer el programa educativo

Ofrecer cursos de educación continua relevantes a la industria de seguros y que fortalezcan el conocimiento y las capacidades de los CPA dedicados a esta industria. Coordinar la realización de manera presencial o por webinar:

1. Realizar un seminario de introducción a la contabilidad de seguros GAAP y STAT. Este seminario puede ser un webinar de 3 a 4 horas.
2. Realizar el tradicional Foro sobre las perspectivas de la Industria de Seguros. La fecha propuesta es el **3 de mayo de 2024**. Durante este año se estará realizando la edición vigesimoquinta del Foro.

c. OE 1. Ampliar la cartera de servicios y beneficios al colegiado, combinado con OE 2. Transformar el Modelo de Negocio de Educación Continua- 2.1 Ampliar y fortalecer el programa educativo- Alianzas que ayuden a acceder a otras certificaciones para nuestros colegiados

1. Retomar proyecto de ofrecer un currículo preparatorio para los CPA que los capacite para fungir como árbitro de valoración de pérdidas en caso de declaración de estado emergencia, según establecido en la ley 242 del 2018 y la Carta normativa CN-2019-248-D del Comisionado. El propósito final es que el Comisionado adopte dicho currículo para incluir a los CPA que lo aprueben en la lista de la OCS de profesionales disponibles para servir como árbitro. Este tema será dialogado durante nuestra visita protocolar al Comisionado de Seguros.
2. Conseguir que los CPA's con por lo menos 5 años de experiencia en la industria de seguros sean incluidos como conferenciantes elegibles según estipulado en la Regla VII de la Oficina del Comisionado de Seguros.

d. OE3. Fomentar la colaboración, el “networking” y la mentoría entre los colegiados- 3.1 Establecer procesos que faciliten la consulta entre pares y 3.2

Desarrollar un programa de eventos de “networking” dirigido a los colegiados en este caso de la industria de seguros

1. Retomar por lo menos un almuerzo/seminario para CFO de la industria.

IV. Otros Asuntos, Tareas o Metas

- a. En la medida que sea posible trataremos de que el Comisionado otorgue créditos de educación continua para los cursos que apliquen de nuestro ofrecimiento educativo.

V. Lista de Miembros

1	CPA Linda Viera Orengo	Presidente
2	CPA Ivonne Dávila	Miembro
3	CPA David I. González Parilla	Miembro
4	CPA Gretchen Manzanet Homar	Miembro
5	CPA Susane Ortiz Rolón	Miembro
6	CPA Pedro Rosario	Miembro
7	CPA Carlos L. González Rodríguez	Miembro
8	CPA Agnes Suárez Méndez	Miembro
9	CPA Manuel Font	Miembro
10	CPA Myriam Colon	Representante de Junta
11	CPA Bianca Galanes	Miembro Adhoc
12	CPA Lise Garland	Miembro Adhoc
13	CPA Victor Monserrate	Miembro Adhoc
14	CPA Mary Letty Hernández	Miembro Adhoc
15	CPA Aleida Alsina	Miembro Adhoc
16	CPA David E. González Montalvo	Miembro Adhoc
17	CPA Elaine Saldaña Román	Miembro Adhoc

VI. Fechas de Reuniones

Las reuniones se realizarán mensual o cada dos meses, según sea necesario, mayormente el tercer jueves de cada mes a las 9:00am, para cumplir con los objetivos del Comité, comenzando en el mes de octubre 2023. Las reuniones se realizarán reuniones virtuales.